



ACTA REUNIÓN 2/2018 COMISIÓN DELEGADA ASAMBLEA GENERAL

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Lázaro Julio Pernas López

ESTAMENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS

D. Fernando García Fernández (Federación Navarra).

D^a. Francisca Martínez Cuenca (Federación Comunidad Valenciana).

D^a. Baldoquera Peña González (Federación Andaluza).

ESTAMENTO: CLUBES

D^a. María Fernanda Jover Martínez (Club Béisbol y Sófbol Cambre).

D. Kepa Pocero Gresa (Sociedad Deportiva San Ignacio Béisbol).

ESTAMENTO: ÁRBITROS Y ANOTADORES

D. Javier Menéndez Fernández

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA (con voz y sin voto)

D^a. Martha Moya Laos

D^a. Susana Santos Menéndez

ASESORES (con voz y sin voto)

D. Juan Carlos Cerdá Aragonés

D. Roberto Díaz Fernández

D. Luis Ignacio Pardo Lozano

SECRETARIO (con voz y sin voto)

D. Luis Ángel Melero Martín

En Gijón, en el Hotel Oca Palacio de la Llorea, siendo las 09:30 horas del día 4 de agosto de 2018, se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEBS, constituida en segunda convocatoria. Preside la reunión D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

No habiéndose presentado ninguna observación sobre su contenido, el Sr. Presidente somete a votación el acta de la reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Toma la palabra el Sr. Pernas, informando sobre los siguientes asuntos:

- **75º Aniversario de la RFEBS en 2019:** Explica el Sr. Presidente que no será posible celebrar en Madrid el Torneo conmemorativo del 75º Aniversario de la fundación de la RFEBS, debido a las obras de remodelación del Campo de Béisbol de La Elipa, por lo que habrá que buscar otro evento para esta conmemoración.
- **Baseball5:** Señala el Sr. Pernas el creciente auge en todo el mundo de esta nueva disciplina creada por la Confederación Mundial de Béisbol y Sófbol (WBSC), que puede ser una importante vía para el desarrollo del béisbol y del sófbol en España.



Continúa explicando el Sr. Pernas que, con objeto de iniciar el rodaje de esta disciplina en España, el Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores de la RFEBS, Sr. Díaz, se desplazó a Praga (República Checa) en el mes de mayo para asistir a un Clinic dirigido a técnicos de toda Europa, habiéndose solicitado además a WBSC la celebración de un Clinic en España para dar a conocer *Baseball5* a los técnicos de las distintas Federaciones Autonómicas.

- **Competiciones estatales 2018:** Informa el Sr. Presidente sobre los incidentes ocurridos en un encuentro de la fase interterritorial de la Liga Nacional de Béisbol Primera División, con las consecuencias que estos hechos tuvieron en el desarrollo del consiguiente expediente disciplinario, al tratarse de un grupo en el que participaban equipos de distintas Federaciones Autonómicas, lo que le lleva a concluir que es preciso dar un paso adelante y cambiar el sistema de juego de esta competición, indicando también la necesidad de mejorar el funcionamiento de la División de Honor, todo ello mediante la creación de grupos de trabajo.
- **Competiciones internacionales 2018:** En este punto, el Sr. Pernas comienza destacando el éxito obtenido por el Equipo Nacional Sub-18 de Béisbol en el Campeonato de Europa celebrado recientemente en Grosseto (Italia) (Subcampeón, Medalla de Plata), clasificándose para la Copa del Mundo Sub-18 2019, a celebrar en Corea del Sur. Seguidamente, hace referencia a algunos comentarios despectivos en las redes sociales sobre los jugadores que han formado parte del Equipo Nacional Sub-18, y que también ha realizado el Presidente de la Asociación de Béisbol de la República Checa Petr Ditrich. El Sr. Pernas destaca asimismo el éxito de la Selección Catalana en el Torneo Little League Europa/África, celebrado en Kutno (Polonia), habiéndose proclamado ganadora del Torneo y obteniendo con ello la clasificación para jugar la Serie Mundial Little League de su categoría en Williamsport (U.S.A.).
- **Formación:** Expresa el Sr. Presidente su satisfacción por el salto cualitativo que está experimentando el programa de Formación de la RFEBS, destacando el excelente trabajo que están realizando la Sra. Paz, Directora de la Escuela Nacional de Formación Técnica de Entrenadores de Béisbol y Sófbol, y el Sr. Díaz, Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores de Béisbol y Sófbol.
- **Situaciones conflictivas:** El Sr. Pernas hace referencia en este punto a las relaciones con la Federación Catalana, señalando el ninguneo del que fue objeto en la Gala organizada por la citada Federación, a la que fue invitado como Presidente de la RFEBS. Se refiere también a la cancelación del Campeonato de España Sub-11 de Béisbol 2017, al ser consciente de la preocupación transmitida por muchos padres como consecuencia de la situación conflictiva que se vivía en Cataluña en aquellas fechas. Por último, hace referencia a las reticencias que han mostrado algunos clubes en relación con el sorteo de las competiciones estatales, indicando que carecen de todo fundamento por cuanto se realiza con carácter público y abierto a todo el que quiera asistir al mismo.



3º INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA ASMBLEA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario, explicando éste que se va a presentar a la aprobación del Pleno de la Asamblea General, en la reunión que tendrá lugar a continuación, un presupuesto de ingresos y gastos que se corresponde con los ingresos conocidos hasta la fecha, aunque se espera que pueda haber durante el año nuevas convocatorias de ayudas por parte del Consejo Superior de Deportes, en cuyo caso se procedería a efectuar las correspondientes modificaciones presupuestarias, que tendrían que ser aprobadas en la siguiente reunión de la Comisión Delegada.

Continúa informando el Sr. Secretario que las ayudas del Consejo Superior de Deportes que han sido incluidas en el presupuesto de ingresos de la RFEBS para el ejercicio 2018 son 455.515,74€ para actividad ordinaria y 9.440,22€ para tecnificación. No se han incluido todavía en el presupuesto, por haberse conocido la Resolución del CSD en los últimos días previos a estas reuniones, las ayudas para el Programa Mujer y Deporte por importe de 12.683,60€, confiando en que en lo que resta de año se reciban nuevas ayudas, especialmente las referidas al reparto entre las Federaciones Deportivas Españolas del 1% de los derechos audiovisuales obtenidos por la Liga de Fútbol Profesional, reparto que corresponde efectuar al Consejo Superior de Deportes, y sin las que sería imposible atender todos los compromisos de participación internacional adquiridos.

Finalizada la intervención del Sr. Secretario, el Sr. Pernas informa que la Organización No Gubernamental Transparencia Internacional-España ha elaborado recientemente el Índice de Transparencia de las Federaciones Deportivas (INFED), basado en un cuestionario de 50 indicadores repartidos en distintas áreas de transparencia, habiendo quedado clasificada la RFEBS en el puesto 23 de las 65 Federaciones Deportivas Españolas evaluadas, resultado que se puede calificar como muy satisfactorio, especialmente si se tiene en cuenta que Federaciones con muchos más medios, tanto humanos como económicos, han quedado muy por debajo de la RFEBS.

4º ASUNTOS VARIOS.

En este punto, informa el Sr. Presidente que a partir del mes de septiembre empezará a funcionar un Centro de Tecnificación Deportiva (CTD) de Béisbol en Asturias, en una instalación de la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias próxima a Oviedo, para el que se están seleccionando diez deportistas que entrenarán diariamente en esta instalación y cursarán al mismo tiempo sus estudios en un Instituto de Enseñanza Secundaria muy próximo al CTD. Este Centro de Tecnificación Deportiva estará dirigido por Roberto Díaz, Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores de la RFEBS, que está llevando a cabo todas las gestiones para su puesta en funcionamiento.



Interviene a continuación la Sra. Moya para preguntar sobre el método a seguir para la presentación de propuestas a la Comisión Delegada, respondiendo el Sr. Secretario que las propuestas tendrán que ser presentadas por miembros de la Comisión Delegada, debiendo ir avaladas por dos tercios de sus miembros y ser recibidas en la RFEBS siete días antes de la celebración de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 11:15 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presente acta de la que como Secretario doy fe.